

Ministerio de **TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Dirección General de
SEGURIDAD SOCIAL

Departamento de Estudios de Seguridad Social

Serie de Reportes - N° 4

*MONITOREO DE REGISTRO A LA SEGURIDAD SOCIAL
DE BUSCADORES DE EMPLEO A TRAVÉS DE LAS
OFICINAS PÚBLICAS DE EMPLEO. AÑO 2020*



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*



Ficha Técnica

Coordinación y elaboración de análisis:

Mónica Recalde De Giacomi
Directora General de Seguridad Social

Elaboración de indicadores:

Diego D. Sanabria
Jefe del Departamento de Estudios de Seguridad Social

Diseño y Diagramación:

Marcos Benjamín Areco B.
Técnico del Departamento de Educación en Seguridad Social

Informes:

Para más detalles sobre la información publicada en este documento, comunicarse con la
Dirección General de Seguridad Social
Teléfono: +595 21 7290100 Int.: 104
Email: dgss@mtess.gov.py
Avda. Perú y Río de Janeiro
Asunción - Paraguay

PRESENTACIÓN

El presente informe se efectúa en virtud de la solicitud realizada por la Dirección General de Empleo (DGE) en el cual requiere a esta dependencia la verificación del estado de individuos postulantes a vacancias laborales de la Bolsa de Trabajo respecto a su afiliación al seguro social Instituto de Previsión Social (IPS).

El objetivo es monitorear la formalización laboral (alta a la seguridad social) de las personas que acudieron o se registraron en el servicio público de empleo para la postulación a vacancias de trabajo disponibles. Sin embargo, es importante resaltar que la información proporcionada en este reporte no permite identificar si los buscadores que registraron un empleo formal en el periodo analizado lo obtuvieron a través de las oficinas de intermediación laboral de la DGE, considerando que no se dispone de información sobre el seguimiento de incorporación al mercado de trabajo de los sujetos vinculados, para corroborar su ingreso a la seguridad social en las vacancias que efectivamente se dispone dicha dependencia, por lo tanto los hallazgos sirven únicamente para evidenciar si las personas registradas obtuvieron durante el periodo de tiempo analizado una entrada al seguro social del IPS.

A estos efectos, se realizó un cruce con los identificadores de los individuos –cédula de identidad, entre las bases de datos de la DGE y los registros de altas y bajas del IPS correspondiente al periodo 2020 - enero a diciembre-, a fin proporcionar información sobre la incorporación de los buscadores de a un empleo formal. A continuación, se presentan los principales hallazgos que se obtuvieron a partir del análisis de gestión de datos de ambos registros administrativos.

1 Principales Resultados

Los registros proporcionados por DGE revelan que de un total de 54.317 personas que se registraron en la bolsa de empleo del MTESS en el año 2020 (enero a diciembre), un 19% (10.193) registraron por lo menos una comunicación de entrada como cotizantes al fondo de jubilaciones y pensiones del IPS en el mismo periodo.

Tabla 1. Resultados de la vinculación de los registros de buscadores de empleos con los registros de entradas al IPS. Año 2020.

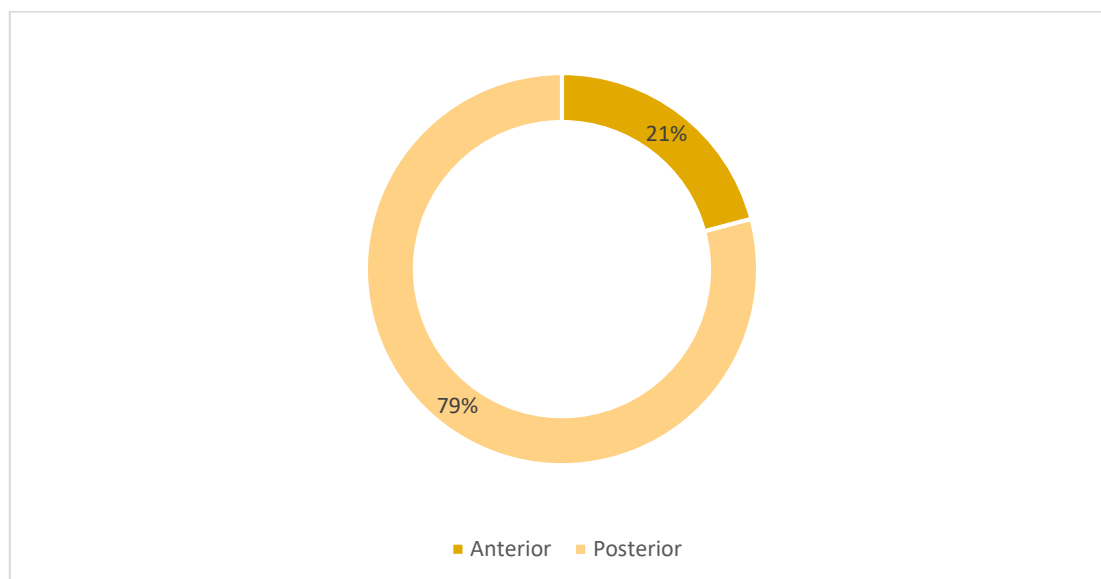
Registros administrativos	Cantidad de registros	Registros vinculados	% de vinculación
MTESS -DGE	54.317	10.193	19%

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del DGE – MTESS y AOP –IPS

De acuerdo al Gráfico 1, el 79% (8.065) de las personas registradas tanto en la bolsa de buscadores de empleo y en el IPS en el año 2020 fueron dadas de altas en el IPS luego de inscribirse en la bolsa de empleo, mientras que el 21% (2.128) ya tenían registro de alta a un empleo formal al momento de su postulación.

El primer grupo de personas deberían ser consideradas por la DGE como población objetivo para la evaluación y monitoreo de la intermediación laboral con el propósito de corroborar si efectivamente estas personas accedieron al empleo formal mediante su intervención.

Gráfico 1. Distribución porcentual de personas de acuerdo a la diferencia en días entre la fecha de registro de alta como cotizantes en el IPS y la fecha de registro en la bolsa de buscadores de empleo. Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del DGE – MTESS y AOP –IPS

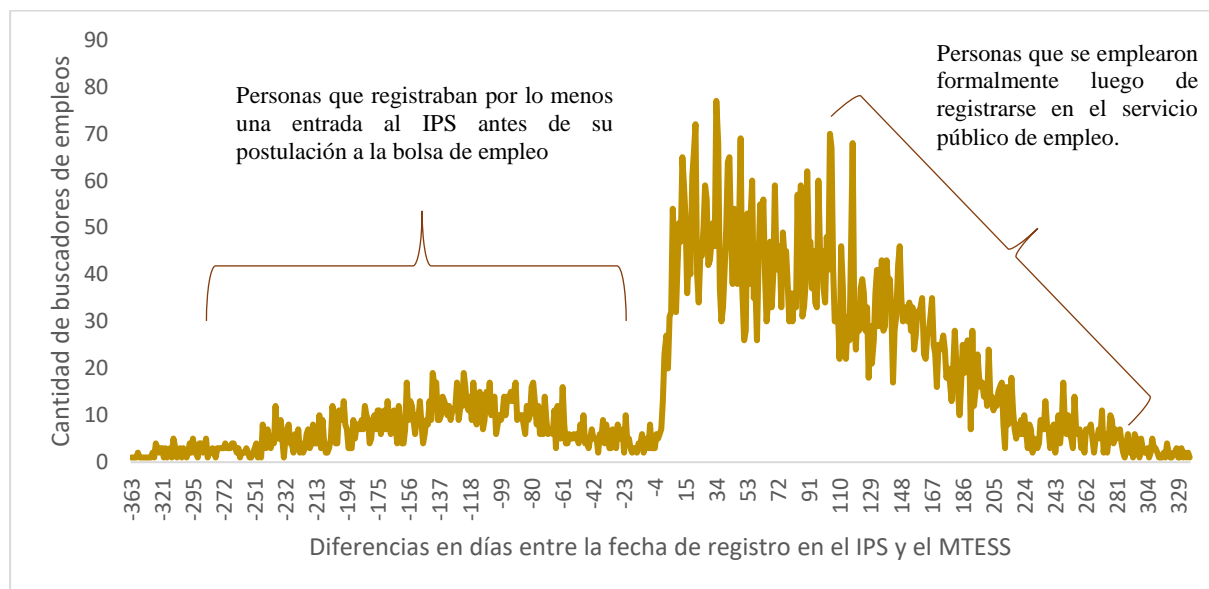
Considerando el Gráfico 2, dentro de la población de análisis se identifican claramente a dos grupos de seguimiento: por un lado, los individuos que se registraron en las bolsas de empleo y posteriormente en el IPS y, por otro lado, a los trabajadores que tuvieron altas o entradas como cotizantes al IPS y luego se registraron en la bolsa de empleo.

El universo de este análisis es de un total de 10.193 individuos, sin embargo, se observa que 8.065 individuos obtuvieron un empleo formal en el sector privado luego de su postulación en el registro de las bolsas de empleo.

La distribución de este último grupo muestra un sesgo positivo respecto a la cantidad de tiempo que transcurre entre la postulación y la obtención de un empleo formal, lo cual indica que, del grupo de personas insertadas, una mayor cantidad logran obtener un alta o comunicación de entrada al IPS entre los 15 a 120 días de haberse registrado en la bolsa de empleo.

Al efectuar la vinculación de ambas fuentes y contrastar las fechas de registros se pudo constatar además que un grupo personas se registraron al servicio público de empleo después de la fecha de alta como cotizantes al IPS, es decir que al momento de su postulación contaban con un registro previo de ingreso en la Entidad Previsional.

Gráfico 2. Distribución de personas de acuerdo a la diferencia en días entre la fecha de registro de alta como cotizantes en el IPS y la fecha de registro en la bolsa de buscadores de empleo. Año 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del DGE – MTESS y AOP –IPS

Si analizamos la distribución mensual de las inserciones de los sujetos que lograron obtener un empleo –registro de comunicación de entrada- después de su registro en la bolsa de trabajo, observamos en la Tabla 2 que aproximadamente el 5% de las personas que se registraron en el sistema entre los meses de enero y febrero lograron emplearse formalmente al mes siguiente de registrarse, sin embargo este porcentaje cae en 2% y 1,5% para los meses de marzo y abril, respectivamente teniendo en cuenta que en este periodo las medidas de emergencias sanitarias implementadas debido al COVID-19 llevaron a paralizar las actividades económicas y las empresas frenaron la dinámica de entradas de trabajadores por nuevas contrataciones.

A partir del mes de junio, el porcentaje de personas que se vinculan a un empleo formal un mes después de registrarse en la bolsa de empleo vuelve a mostrar un crecimiento en relación a los meses de

aislamiento preventivo, siendo el promedio mensual de 3%. En el mes de setiembre se registró un aumento del desempeño del promedio de las inserciones del periodo analizado en los registros de los buscadores e insertados en el mes de octubre en el IPS. Posteriormente el promedio de 3% se mantiene constante para los meses siguientes hasta finalizar el periodo 2020.

Los datos que proporciona la matriz permiten estimar que alrededor 3 de cada 100 personas que se registraron en el sistema público de empleo durante el año 2020, lograron vincularse a un empleo formal posterior a este registro.

Tabla 2. Matriz de registro de personas en la bolsa de buscadores de empleo y comunicación de alta de cotizantes al IPS, según el mes registrado. Año 2020.

Mes de registro en el MTESS	Mes de registro de entrada en el IPS												SR	Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Enero	2,1%	4,5%	3,8%	1,3%	1,1%	2,0%	1,9%	2,4%	2,1%	2,6%	2,8%	2,8%	70,7%	100%
Febrero	0,1%	0,3%	4,8%	1,4%	1,3%	1,6%	2,0%	2,4%	2,3%	2,4%	2,9%	1,7%	76,6%	100%
Marzo	0,5%	0,5%	0,6%	2,0%	0,9%	1,3%	1,6%	1,6%	1,4%	1,9%	1,6%	1,9%	84,1%	100%
Abril	0,5%	1,5%	0,7%	1,6%	1,5%	1,5%	2,2%	2,9%	2,1%	2,9%	2,8%	3,3%	76,4%	100%
Mayo	0,9%	1,5%	0,9%	0,3%	0,4%	2,1%	2,5%	2,7%	3,0%	2,7%	2,3%	2,3%	78,4%	100%
Junio	1,0%	1,3%	1,1%	0,4%	0,1%	1,1%	3,1%	2,9%	3,2%	2,9%	3,2%	2,8%	76,8%	100%
Julio	0,8%	1,3%	0,9%	0,4%	0,2%	0,2%	1,7%	2,9%	2,3%	3,0%	2,9%	2,8%	80,6%	100%
Agosto	0,8%	1,0%	0,8%	0,2%	0,6%	0,3%	0,4%	0,6%	2,6%	3,1%	3,4%	2,7%	83,5%	100%
Septiembre	0,9%	1,2%	0,9%	0,3%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	1,5%	3,6%	3,5%	2,6%	84,0%	100%
Octubre	0,6%	1,5%	0,7%	0,1%	0,4%	0,3%	0,2%	0,3%	0,5%	1,3%	3,1%	3,1%	87,7%	100%
Noviembre	0,9%	1,4%	1,1%	0,5%	0,4%	0,7%	0,7%	0,6%	0,5%	0,7%	2,2%	3,5%	86,7%	100%
Diciembre	0,6%	1,2%	1,1%	0,5%	0,6%	0,7%	0,4%	0,5%	0,6%	0,6%	0,4%	1,1%	91,7%	100%
Total	0,8%	1,3%	1,2%	0,5%	0,5%	0,9%	1,6%	1,9%	2,2%	2,7%	2,7%	2,5%	81,2%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del DGE – MTESS y AOP – IPS

2 Comentarios y Recomendaciones

- Atendiendo la importancia de las acciones de la oficina de empleo respecto a la incorporación al mercado de trabajo de individuos que acuden a las bolsas de trabajo ofrecida, se considera pertinente que a través de las dependencias responsables se realice un monitoreo al individuo insertado, para conocer si el mismo fue contratado por una de las empresas que ofrecieron sus vacantes a la DGE.
- Recomendar que la oficina de empleo elabore un esquema de metas de inserción a individuos que permitan identificar a través de los cruces con los registros administrativos, el cumplimiento formal de las escalas de inserción que se producen por intermedio de su dependencia y que resulten imprescindibles para evaluar su funcionamiento y efectividad.
- Establecer fichas socio-laborales que puedan ser utilizadas para monitorear a los buscadores de empleo que son detectados como insertados a través de los registros administrativos, para conocer el perfil de los mismos y establecer mejores políticas para su rápida absorción.
- Evaluar la calidad de las vacancias disponibles respecto a los perfiles de los buscadores de empleo para obtener resultados más efectivos.
- Dichas recomendaciones se enmarcan en el mejoramiento de la efectividad del servicio de intermediación laboral para la implementación de un seguro de desempleo vinculado con las políticas activas de empleo.

3 Nota Metodológica

Fuente de información:

La fuente de información utilizada para este reporte son los registros administrativos de la Dirección de Aporte Obrero Patronal (AOP) del IPS, proveniente del sistema informático denominado SAOP. Los datos proporcionados son los registros de movimientos de entradas y salidas de cotizantes de los meses del año 2020 que contiene información sobre la identificación del trabajador (Cédula de Identidad, nombres y apellidos, entre otros), fecha de entrada y salida, datos de la empresa (patronal) y principales informaciones previsionales.

Con respecto a la fuente información del MTESS, se utilizan los registros de buscadores de empleo proporcionados por la Dirección General de Empleo. La base contiene datos de identificación de la persona (Cédula de Identidad y nombres y apellidos), origen del registro y fecha de alta.

Principales características:

- La vinculación entre las distintas fuentes consistió en identificar una persona en ambos registros utilizando como variable de vinculación la Cédula de Identidad, por lo tanto, el proceso de emparejamiento depende de la calidad de los registros de este campo.
- Atendiendo la dinámica de altas y bajas en los registros del IPS, la determinación asumida para registrar la entrada de las personas que logran vincularse entre ambos registros corresponde a aquella más reciente dentro del periodo análisis, es decir, la última entrada registrada.
- Con respecto a la calidad de los registros proporcionados por la Dirección General de Empleo, se resalta que no identificaron registros duplicados.

4 Anexos

Anexo 1. Distribución porcentual de personas de acuerdo a la diferencia en días entre la fecha de registro de alta como cotizantes en el IPS y la fecha de registro en la bolsa de buscadores de empleo. Año 2020.

Periodo de registro (IPS - MTESS)	Cantidad	Porcentaje
Anterior	2.128	21%
Posterior	8.065	79%
Total	10.193	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del DGE – MTESS y AOP –IPS

Anexo 2. Matriz de registro de personas en la bolsa de buscadores de empleo y comunicación de alta de cotizantes al IPS, según el mes registrado. Año 2020.

Mes de registro en el MTESS	Mes de registro de entrada en el IPS												SR	Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
Enero	21	46	39	13	11	20	19	25	21	27	29	29	724	1.024
Febrero	4	13	182	54	51	59	78	92	89	93	109	65	2.917	3.806
Marzo	12	13	15	52	24	34	42	40	37	49	40	49	2.158	2.565
Abril	7	21	10	22	21	21	30	40	29	39	38	45	1.043	1.366
Mayo	83	134	75	25	33	181	216	238	262	238	203	203	6.881	8.772
Junio	58	76	64	22	7	65	179	169	182	168	182	164	4.432	5.768
Julio	100	161	111	47	24	31	211	364	295	381	364	357	10.153	12.599
Agosto	35	43	38	9	25	14	16	29	116	142	153	124	3.775	4.519
Septiembre	66	89	67	20	27	27	22	20	111	258	249	189	6.020	7.165
Octubre	8	20	10	2	5	4	3	4	7	18	41	42	1.174	1.338
Noviembre	19	28	22	11	8	14	14	13	11	15	44	70	1.752	2.021
Diciembre	19	42	37	17	21	23	15	17	20	19	13	36	3.095	3.374
Total	432	686	670	294	257	493	845	1.051	1.180	1.447	1.465	1.373	44.124	54.317

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros administrativos del DGE – MTESS y AOP –IPS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dirección General de Seguridad Social
Departamento de Estudios de Seguridad Social

www.mtess.gov.py



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*